



## RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL INICIO DEL EXPEDIENTE

**Expediente ING/21/0002: “Enajenación mediante subasta pública al alza de dos vehículos marca Citroën propiedad del Consorcio de la Zona Franca de Vigo”.**

El Delegado Especial del Estado en el Consorcio de la Zona Franca de Vigo, en virtud de las facultades que le han sido otorgadas por el Comité de fecha 27 de febrero de 2018, adopta la siguiente RESOLUCIÓN:

A la vista de la memoria justificativa de fecha 28 de abril de 2021, suscrita por la Vicesecretario General del Consorcio de la Zona Franca de Vigo, acuerda el inicio del correspondiente expediente, mediante subasta pública, y al que se incorporarán todos los documentos que correspondan.

En Vigo, en la fecha que figura en la firma digital

Vº Bº  
Directora Dpto. Contratación  
Clara Rodríguez Fernández

El Delegado Especial del Estado en el  
Consorcio de la Zona Franca de Vigo  
David Regades Fernández



Área Portuaria de Bouzas, 36208 Vigo, España · T +34 986 269 721 · [contratacion@zonafrancavigo.com](mailto:contratacion@zonafrancavigo.com) · [zonafrancavigo.com](http://zonafrancavigo.com)

CSV : GEN-531c-03f8-3211-8576-e88e-dd2d-8d7e-bae7

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : Aplicación Portafirmas (<https://pf.seap.minhap.es>)

FIRMANTE(1) : CLARA MARIA RODRIGUEZ FERNANDEZ | FECHA : 29/04/2021 14:07 | Sello de Tiempo: 29/04/2021 18:00

FIRMANTE(2) : DAVID REGADES FERNANDEZ | FECHA : 29/04/2021 18:00 | Sello de Tiempo: 29/04/2021 18:00

